



**SUPREMUS MILITARIS ORDO TEMPLI HIEROSOLYMITANI
OSMTH**

**Priorato Internacional Templario
Prior Magistral del Archipiélago Balear.(OSMTH)
Legado Magistral Para Hispanoamérica.(OSMTH)
Prior Internacional del Temple.(SMOTH - PIT)**

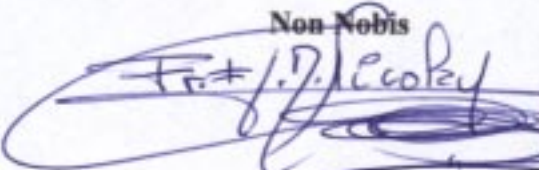

José Miguel Emilio de Nicolau i González

Enero del 2005

**Excmo. Sr.D. José Antonio Riquelme Escudero
Comendador de Paraguay-Senescal de Hispanoamérica**

Como Legado Magistral para Hispanoamérica, AUTORIZO al portador de la presente, para que haga uso de las cartas que adjunta, en mi nombre, ante las Autoridades Eclesiásticas de Hispanoamérica, y con ellas poder obtener el beneplácito que todos deseamos en bien de la Orden del temple y de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana en las labores que podemos realizar conjuntamente en adelante.

Deseamos y esperamos que todo se realice conforme a la mayor Gloria de Dios de la Santa Madre Iglesia y de la SMOTH-PIT (OSMTH)

Non Nobis



**Fr.+ J.M.Nicolau
Prior Magistral del Archipiélago Balear.(OSMTH)
Legado Magistral Para Hispanoamérica.(OSMTH)
Prior Internacional del Temple.(SMOTH - PIT)**



Non Nobis Domine, Non Nobis Sed Nomini Tuo da Gloriam



**SUPREMUS MILITARIS ORDO TEMPLI HIEROSOLYMITANI
OSMTH**

**Priorato Internacional Templario
Prior Magistral del Archipiélago Balear.(OSMTH)
Legado Magistral Para Hispanoamérica.(OSMTH)
Prior Internacional del Temple.(SMOTH - PIT)**

José Miguel Emilio de Nicolau i González

Enero del 2005

Revdo. Padre Sr.D. Roque Fernández
Capellán de la Orden en Paraguay-Gran Oficial de Hispanoamérica

Como Legado Magistral para Hispanoamérica, AUTORIZO al portador de la presente, para que haga uso de las cartas que adjunta, en mi nombre, ante las Autoridades Eclesiásticas de Hispanoamérica, y con ellas poder obtener el beneplácito que todos deseamos en bien de la Orden del temple y de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana en las labores que podemos realizar conjuntamente en adelante.

Deseamos y esperamos que todo se realice conforme a la mayor Gloria de Dios de la Santa Madre Iglesia y de la SMOTH-PIT (OSMTH)

Non Nobis



Fr. + J.M.Nicolau

**Prior Magistral del Archipiélago Balear.(OSMTH)
Legado Magistral Para Hispanoamérica.(OSMTH)
Prior Internacional del Temple.(SMOTH - PIT)**



Non Nobis Domine, Non Nobis Sed Nomini Tuo da Gloriam



Ordo Supremus Militaris Templi Hierosolymitani

Gran Cruz y Visitador Magistral para España

LUIS GOMEZ SAN MARTIN

Enero 2005

Excmo. Sr.D. José M.Emilio Nicolau González
Prior de Baleares-Legado Magistral para Hispanoamérica

Como Visitador Magistral para España, **AUTORIZO** al portador de la presente, para que haga uso de las cartas que adjunta, ante las Autoridades Eclesiásticas de Hispanoamérica, y con ellas poder obtener el beneplácito que todos deseamos en bien de la Orden y de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana en las labores que podamos realizar conjuntamente en adelante.

Deseo y espero que todo se realice conforme a la mayor gloria de Dios, de la Santa Madre Iglesia y de la O.S.M.T.H.

Abrazos fraternales.

Fr. + Luis Gómez San Martí
Gran Cruz-Visitador Magistral

Non nobis Domine, non nobis, sed nominé Tuo da Gloriam





Ordo Supremus Militaris Templi Hierosolymitani

Gran Cruz y Visitador Magistral para España

LUIS GOMEZ SAN MARTIN
24-Enero-2005

Como Visitador Magistral para España de la *Ordo Supremus Militaris Templi Hierosolymitani*, desearia humilde y respetuosamente manifestarle lo siguiente:

Cuando en la Iglesia Católica comprobamos con profunda amargura como arrecian hoy en día los embates del Maligno contra el Mensaje que por nuestro bautismo nos comprometimos a predicar, intentando por todos los medios desligar al ser humano de su Creador, o en palabras de la Santa Iglesia: "*arrancar a Dios de nuestra sociedad y de la vida ordinaria*", a través del sincretismo, la deshumanización, el relativismo, la falsedad, la tergiversación y la indiferencia, resulta inaplazable que la Santa Madre Iglesia ampare, reúna y articule todas cuantas fuerzas se hallen a su disposición para el combate que es menester en todos los frentes.

La Orden de los Pobres Caballeros de Cristo del Templo de Salomón - más conocida como Orden del Temple - hoy, como siempre, permanece al lado de la institución de la que nació con el único objetivo del servicio y la entrega en la construcción del Reino de Dios, con el carisma que el santo y preclaro doctor Bernardo, San Bernardo de Claraval, señaló desde el principio: "*Marchad, pues, soldados, al combate con paso firme y marcial y cargad con ánimo valeroso contra los enemigos de Cristo*" (*De laude novae militiae, ad milites Templi*).

Los tiempos y formas medievales han pasado, más los valores y la esencia de la cruzada permanecen. En Tierra Santa y en España, o en Hispanoamérica, como en cualquier rincón del mundo, la batalla en defensa de la Fe, en el Único Dios, el Verbo Encarnado y el Paráclito, así como de los fieles que la profesan, sigue siendo igual de necesaria.

Hoy como ayer, la Orden del Temple prosigue y desea continuar comprometida con su labor espiritual y social. Hoy como ayer, la Orden del Temple necesita de su Madre la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, su *Fons Honorum*, el reconocimiento suspendido por los intereses laicistas de los poderes temporales - semejantes a los que hoy padecemos-, mediante cargos heréticos que, hoy como ayer, los templarios seguimos rechazando.

Sabrà que recientemente se ha difundido al gran público el documento pontificio -que vio la luz el trece de diciembre de 2001, con





Ordo Supremus Militaris Templi Hierosolymitani

Gran Cruz y Visitador Magistral para España

las investigaciones de la doctora Bárbara Frale en el Archivo Vaticano-, en el cual el Papa Clemente V absuelve a la Orden del Temple de toda herejía y apostasia. Es por esto que consideramos una oportunidad única e inmejorable para, decididamente y con todas las garantías canónicas e históricas pertinentes, animar a que la Santa Sede acoja de nuevo de manera oficial en su seno a quienes nunca debieron de ser calificados con tan infames acusaciones, con tanta sangre inocente derramada empuñando el estandarte de la Cruz de Nuestro Señor.

En todo el orbe, muchos son los que se sienten atraídos y espoleados por el espíritu templario deseando unirse a la Milicia de Cristo; y muchos también quienes se pierden engañados por la multitud de falsarios que pretenden hacerse pasar por herederos de aquellos monjes guerreros para difundir prácticas y doctrinas totalmente opuestas al Evangelio.

¿Por qué desdeñar el potencial de humildes siervos de Dios que sólo pretenden seguir siéndolo? Nuestra labor social, encauzada a través de diversas instancias y congregaciones eclesíásticas con las que colaboramos, así como nuestro crecimiento en España, Latinoamérica y en toda Europa, nos avala como fieles católicos que, lejos de ser mies seca, representamos parte de una fuerza viva de la Cristiandad comprometida con nuestra Santa Madre la Iglesia y con nuestro Señor Jesucristo (sea para su Nombre toda la gloria).

Tendemos la mano a Nuestra Santa Madre la Iglesia, rogando su acogida, como siempre se la hemos tendido a Nuestra Señora rogando su protección. Que el amparo de Aquella sea reflejo del de Esta.





Ordo Supremus Militaris Templi Hierosolymitani

Gran Cruz y Visitador Magistral para España

En nombre de la OSMTH ruego a Su Eminencia Reverendísima valore lo antedicho de forma que sus medidas al respecto nos lleven a próximas y fructíferas decisiones *ad maiorem Dei gloriam*.

Implora su bendición humildemente

Fr. + Luis Gómez San Martín

Gran Cruz-Visitador Magistral para España

Nihil obstat

Fr. + Fernando Pinto de Fontes

LI Magnus Magister et Princeps

Regens de la Orden

Monseñor José Dieguez Reboredo

Obispo de Tui-Vigo
Por no poder estar presente en la firma de este documento, envío INFORME, por correo urgente, para que surta los efectos oportunos.

Fr. + Antonio Gómez Rojo

Revdo. Capellán

